



FERIA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION SOCIAL 2023

Evaluación Presencial

INFORMACIÓN GENERAL PARA LOS INTEGRANTES DE LOS PROYECTOS

La evaluación presencial está ponderada en 100%. Se integra con: 30% prototipo y 70% la calidad de la explicación del proyecto.

La exposición debe hacerla uno de los estudiantes registrados por cada equipo, mientras que los demás integrantes deberán estar atentos para apoyar al momento de realizarse la evaluación; el participante dispondrá de un tiempo de 2 minutos para exposición y 2 minutos para preguntas y respuestas.

Cada proyecto será calificado por 1 evaluador, llenando la rúbrica correspondiente.

SEDE: Universidad Politécnica de Chiapas

Día: 21 de julio del 2023

Lugar: Edificios UD2 y UD3

Horario de evaluación de proyectos 9:30 a 12:30 hrs.

Auditorio Edificio UD1: Todos los participantes para conocer a los equipos ganadores de cada categoría horario 13:00 horas aproximadamente.

Entrega de constancias de participación.

REGLAMENTO PARA EXPOSITORES.

Su aplicación es obligatoria para todos los expositores. Es responsabilidad de cada equipo velar por su cumplimiento y difusión. Para prevenir situaciones adversas y optimizar el tiempo de exposición y evaluación de los proyectos.

• <u>Disposiciones Generales</u>.

Inicio de montaje: Montar su stand a partir de las 8:00 am del 21 de julio del 2023.

Cada equipo será responsable de salvaguardar los bienes que intervengan en su exposición.

Cada equipo llevará sus extensiones si así lo requiere.

Cada equipo llevará dos mesas para colocar lo que necesite para la exposición (lap, proyector, carteles, prototipo etc.) al termino del evento las mesas las regresarán a su lugar de origen.

La basura generada es su responsabilidad por lo que terminado el evento hay que dejarlo como lo encontró.





Para efectos de esta convocatoria un proyecto es:

"Toda iniciativa que cubre una necesidad económica y/o social que se encuentre en fase de desarrollo y/o planeación, prueba piloto con cierto avance en su estandarización.

Los Proyectos se clasifican en cuatro categorías:

- **a. Proyectos Sociales**: Son todos aquellos proyectos que contribuyan al desarrollo social y económico de grupos o regiones en situación de vulnerabilidad o exclusión social con un modelo de negocio económicamente autosustentable.
- **b.** Emprendimiento Tecnológico: Son todos aquellos proyectos basados en conocimientos técnicos y científicos que producen bienes y servicios. Preferentemente con base en el desarrollo de su idea en IoT's (Internet de las cosas), computación de la nube, inteligencia artificial, la integración de los datos y los avances tecnológicos de los sistemas de producción y fabricación, (Industria 4.0.).
- **c. Innovación en productos y servicios**: Son todas aquellas innovaciones en procesos, productos y servicios tradicionales que generan mejoras sustanciales haciendo eficientes los procesos y resultados.
- **d.** Energías limpias y sustentabilidad ambiental: Se refiere a proyectos enfocados a la generación y aplicación de energía renovable, proyectos de sustentabilidad considerando un modelo de negocio económicamente sustentable.

La exposición deberá contener lo siguiente:

Descripción general del proyecto

Resumen de mercado.

- 1. Detección de necesidad, problemática y demanda
- 2. Valor agregado del bien o servicio
- 3. Identificación del segmento del mercado
- 4. Estrategia de distribución y difusión (publicidad)

Resumen del estudio técnico.

- 1. Elementos necesarios para el desarrollo del proyecto (factibilidad técnica, equipo multidisciplinario, materia prima, maquinaria y/o servicios utilizados)
- 2. En caso de que aplique mencionar NOMS utilizadas para el desarrollo del proyecto

Resumen financiero.

- 1. Inversión inicial
- 2. Fuentes de Financiamiento y apalancamiento





Grado de Innovación. Justificación del grado de innovación del proyecto

Incremental: La innovación está presente en varios componentes.

Disruptiva: La innovación rompe un paradigma en todos sus componentes.

Explicación del funcionamiento del prototipo

- 1. Los expositores podrán apoyarse de una presentación con diapositivas, de manera simultánea a su explicación, así como la demostración del funcionamiento de su prototipo, en los casos que éste aplique.
- 2. No está permitido el uso de videos grabados anticipadamente, referentes a su proyecto.
- 3. Los únicos autorizados para defender sus proyectos serán estrictamente los ALUMNOS, en caso de detectar el involucramiento de asesores o terceros externos, el equipo será descalificado.
- 5. Los expositores, mantendrán en todo momento una actitud cordial y respetuosa hacia todos los miembros del comité evaluador.

ATENTAMENTE
Dra. Claudia Araceli Madariaga Aguilar
INCUBADORA DE EMPRESAS CÍRCULO DE INNOVACIÓN
Edificio biblioteca
Planta Alta